

**Oficial de Información
Ministerio de Hacienda**

Haciendo uso del derecho de acceso a la información pública, los suscritos solicitan que se les proporcione la siguiente información:

- Detalle de modificaciones realizadas a los presupuestos generales del estado de los ejercicios fiscales de 2014, 2015, 2016 y 2017 a nivel de objeto específico del gasto. Se pide que la información sea proporcionada en formato procesable (CSV, Excel u otro) y que por cada modificación se incluyan al menos los siguientes datos: fecha de la modificación, tipo de documento (decreto, acuerdo u otro), referencia del documento, asignaciones presupuestarias incrementadas (cifrados y montos) y asignaciones presupuestarias disminuidas (cifrados y montos).

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas por correo electrónico al buzón alac@funde.org También, la suscrita pueden ser contactada en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambrogi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

San Salvador, 27 de septiembre de 2019.

Sonia Beatriz Hernández Chacón